



Sue Jefe Dpto Adm y Finanzas:

*Se autoriza con la presente
Jun 25/4/2023*

REF.: LICITACION PUBLICA N°651-2-LE23
Prestación de Servicios de Mantenimiento y
Reparación de vehículos del SERVIU
Atacama

MAT.: Informa resultado de evaluación de
propuesta.

INFORME DE COMISION DE EVALUACION LP 651-2-LE23

COPIAPO, 19 abril 2023

A : DIRECTOR SERVIU ATACAMA

DE : COMISION EVALUADORA

La comisión evaluadora, conforme al requerimiento indicado en FORE N° 16 de fecha 6 de marzo de 2023 y según punto N° 7.2 de las Bases Administrativas aprobadas por Resolución Exenta N° 1062 de fecha 30 de marzo de 2023, ha procedido a efectuar la evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación Pública N° 651-2-LE23, individualizada en REF., informando a Ud. lo que se indica a continuación.

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACION

NOMBRE: **Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del SERVIU región de Atacama**
FINANCIAMIENTO: **Subtítulo 22 ítems 06 asignación 002, Programa Gestión de la Calidad (PGC) u Códigos BIP, según disponibilidad presupuestaria.**
PRESUP. OFICIAL : **\$ 25.000.000 IVA INCLUIDO**
MODALIDAD DE LICITACION: **Licitación Pública.**

2. OFERTAS NO ADMISIBLES

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 7.3.1 mecanismos de asignación de puntajes Oferta Técnica letra B "Los oferentes que no acrediten la calidad de originales de sus productos, su oferta será declarada inadmisibles". A su vez el Numeral 5.1 de las Bases de Licitación indica la obligatoriedad de adjuntar Antecedentes Administrativos.

En virtud de lo anterior y revisadas las ofertas recibidas, el examen de admisibilidad es el siguiente:

N°	Oferentes	Rut	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	Si	Si	Si	Si
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	Si	Si	Si	Si
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	Si	Si	Si	Si
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	Si	Si	Si	Si

3. PROCESO DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION.

La Comisión Evaluadora fijada por resolución, cumplirá la tarea de verificar, analizar los antecedentes presentados, otorgar puntajes a los criterios de evaluación pre-establecidos, analizar el cálculo y emitir informe proponiendo quien haya resultado favorecido.

Factor	Criterio	Ponderación Final
Oferta Económica	Valor producto	40%
Oferta Técnica	Experiencia del Oferente	10%
	Disponibilidad	15%
	Garantía del Producto	25%
	Antecedentes Administrativos	5%
Enfoque de Género		5%

PROPUESTA ECONOMICA

I. Sub_Factor Económico

Para la evaluación de este criterio se considerará la información declarada en el Anexo N° 5,

Este criterio se evaluará según la siguiente formula:

$$\text{PRECIO} = (\text{Precio mínimo ofertado}) \times 100 \times 40\%$$

Precio Por Evaluar

La oferta económica deberá corresponder al promedio de los valores ofertados por cada mantención por kilometraje. Con el objetivo de que las ofertas sean comparables, los oferentes deberán ofertar por la totalidad de las mantenciones y así sacar un promedio para cada oferente, las ofertas que no consideren la totalidad de las mantenciones será declarada inadmisibles, salvo que sean la única oferta válida recibida

Los valores ingresados deben estar ingresados en Peso Chile, deben considerar el IVA y trabajos realizados en taller ubicado en la ciudad de Copiapó. Los Valores corresponde al total de repuestos más mano de obra.

La comisión evaluadora reviso los antecedentes correspondientes al Anexo N°8 y los resultados son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Promedio	Ponderación
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	\$199.500	37,93
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	\$189.169	40
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	\$248.571	30,44
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	\$346.311	21,85

PROPUESTA TÉCNICA

II. Experiencia (10%)

El oferente deberá acreditar su experiencia en el rubro de mantención y reparación de vehículos. La contabilización se realizará de acuerdo a las órdenes de compra o facturas que adjunte el oferente que deben ser desde el año 2020 en adelante por este tipo de Servicios. Documentos de otros años no serán considerados. Documentos emitidos a nombre del Serviu Atacama si serán considerados.

Los puntajes a asignar por este criterio son los siguientes:

Categoría	Puntaje
Más de 10 órdenes de compra o facturas.	100
Entre 10 y 5 órdenes de compra o facturas	80
Menos de 5 órdenes de compra o facturas	60
No informa experiencia	0

La comisión evaluadora reviso los antecedentes correspondientes al Anexo N°5 y los resultados son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Experiencia acreditada	Categoría	Puntaje	Ponderación
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	10 órdenes de compra	Entre 10 y 5 órdenes de compra o facturas	8	8
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	8 ordenes e compra	Entre 10 y 5 órdenes de compra o facturas	8	8
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	5 facturas	Entre 10 y 5 órdenes de compra o facturas	8	8
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	12 órdenes de compra	Más de 10 órdenes de compra o facturas.	100	10

III. Disponibilidad (15%)

Se evaluará positivamente el menor plazo de entrega de los productos. El oferente deberá indicar un plazo de entrega para la totalidad de los productos. Los puntajes a asignar por este criterio son los siguientes:

Categoría	Puntaje
1 día, desde enviada la Orden de Compra	100
2 días , desde enviada la Orden de Compra	80
3 días, desde enviada la Orden de Compra	60
4 días, desde enviada la Orden de Compra.	40
5 días o más o no informa un plazo	20

La comisión evaluadora reviso los antecedentes correspondientes y los resultados son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Categoría	Puntaje	Ponderación
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	1 día , desde enviada la Orden de Compra	100	15
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	1 día , desde enviada la Orden de Compra	100	15
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	1 día , desde enviada la Orden de Compra	100	15
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	1 día , desde enviada la Orden de Compra	100	15

IV. Garantía de los Trabajos 25%

Se evaluará positivamente el Mayor tiempo de garantía de los trabajos. El oferente deberá indicar un plazo de garantía para la totalidad de los trabajos de mantención o reparación de vehículos. El tiempo garantía permitirá que Serviu Atacama re ingrese el vehículo al taller para su reparación sin costos asociados.

Los puntajes a asignar por este criterio son los siguientes:

Categoría	Puntaje
180 días o más , desde la recepción del vehículo	100
Menos de 180 y más de 90 días, desde la recepción del vehículo	80
Menos de 90 días, desde la recepción del vehículo.	60
No informa plazo de entrega	Oferta será declarada inadmisibile

La comisión evaluadora reviso los antecedentes correspondientes y los resultados son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Categoría	Puntaje	Ponderación
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	180 días o más , desde la recepción del vehículo	100	25
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	Menos de 180 y más de 90 días, desde la recepción del vehículo	80	20,00
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	Menos de 180 y más de 90 días, desde la recepción del vehículo	80	20,00
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	180 días o más , desde la recepción del vehículo	100	25

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS (5%) (Anexos N° 1, 2, 3 y 4).

Se evaluará la presentación por cada oferente de la totalidad de los Anexos N° 1, 2, 3 y 4 correspondientes, según lo indicado en el punto 5.1 de las presentes Bases Administrativas.

Los puntajes a asignar por este criterio son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N°4
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	Si	Si	Si	Si
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	Si	Si	Si	Si
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	Si	Si	Si	Si
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	Si	Si	Si	Si

La comisión evaluadora reviso los antecedentes correspondientes y los resultados son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Categoría	Puntaje	Ponderación
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	Oferente presenta correctamente todos los documentos indicados en el punto 5.1 de las Bases Administrativas	100	5
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	Oferente presenta correctamente todos los documentos indicados en el punto 5.1 de las Bases Administrativas	100	5
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	Oferente presenta correctamente todos los documentos indicados en el punto 5.1 de las Bases Administrativas	100	5
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	Oferente presenta correctamente todos los documentos indicados en el punto 5.1 de las Bases Administrativas	100	5

EVALUACIÓN ENFOQUE DE GENERO (5%).

Se evaluará si el oferente cuenta con Sello Empresa Mujer que otorga Chilecompra, debiendo acompañar la certificación respectiva que así lo acredite.

Los puntajes a asignar por este criterio son los siguientes:

Situación verificada en la oferta	Puntaje
Oferente acredita contar con Sello Empresa Mujer (Chilecompra)	100
Oferente no cuenta o no acredita contar con Sello Empresa Mujer (Chilecompra)	0

La comisión evaluadora reviso los antecedentes correspondientes y los resultados son los siguientes:

N°	Oferentes	Rut	Categoría	Puntaje	Ponderación
1	Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	76.531.342-2	Oferente no cuenta o no acredita contar con Sello Empresa Mujer (Chilecompra)	0	0
2	Nelson Nettle Sills	12.171.068-4	Oferente no cuenta o no acredita contar con Sello Empresa Mujer (Chilecompra)	0	0
3	Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	76.907.317-5	Oferente no cuenta o no acredita contar con Sello Empresa Mujer (Chilecompra)	0	0
4	VP Servicios Automotores Integrales SPA	76.628.292-K	Oferente no cuenta o no acredita contar con Sello Empresa Mujer (Chilecompra)	0	0

4. ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en las Bases de la licitación N°651-2-LE23, se definieron los criterios de evaluación para poder adjudicar la licitación, según detalle de la siguiente tabla:

TABLA DE RESULTADOS

Resumen Final de la evaluación de las propuestas entregadas por los oferentes de licitación 651-2-LE23 considerando lo exigidos en los N° 7.2 de las Bases Administrativas aprobadas por Resolución Exenta N°1062 de fecha 30 de marzo de 2023:

Oferentes	Oferta económica	Experiencia del Oferente	Disponibilidad	Garantía del Trabajo	Antecedentes Administrativos	Enfoque de Género	TOTAL
Jonh Jairo Rivera Mecánica Automotriz E.I.R.L	37,93	8	15	25	5	0	90,93
Nelson Nettle Sills	40	8	15	20	5	0	88,00
Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L	30,44	8	15	20	5	0	78,44
VP Servicios Automotores Integrales SPA	21,85	10	15	25	5	0	76,85

De acuerdo a lo establecido en el Numeral 9 "La adjudicación será de carácter Múltiple sin emisión automática de orden de compra y podrá adjudicarse a más de un proveedor. La presente licitación pública se hará a través del correspondiente acto administrativo y será publicado en el portal www.mercadopublico.cl, en el ID que identifica la presente licitación, una vez que el mismo se encuentre totalmente tramitado. La adjudicación será notificada oficialmente a todos los Oferentes a través del portal www.mercadopublico.cl. Los oferentes que obtengan un porcentaje mayor o igual a 70% y que cumplan con la información solicitada, se adjudicaran la licitación."

5. PROPOSICION

Como resultado de lo expuesto precedentemente, y revisado los antecedentes, la comisión evaluadora propone adjudicar la Licitación Pública N° 651-2-LE23, denominada “**Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Serviu región de Atacama.**”, por un monto total de hasta \$25.000.000 (Veinti cinco millones de pesos) impuestos incluidos, a los oferentes ; Jonh Jairo Rivera Mecanica Automotriz E.I.R.L RUT 76.531.342-2 , Nelson Nettle Sills RUT 12.171.068-4, Comercial Michael Flores Cabrera E.I.R.L RUT 76.907.317-5 y VP Servicios Automotores Integrales SPA RUT 76.628.292-K , ya que obtuvieron un porcentaje mayor o igual al 70% y cumplen con los requisitos exigidos.



Joscelyn Cristi Yañez
Jefa Depto. Adm. y Finanzas

A blue ink handwritten signature.

Andrés Parra Pino
Encargado Servicios Generales

A blue ink handwritten signature.

Ricardo León Narvaez
Analista Depto. Jurídica

A blue ink handwritten signature.

Luis Veliz Miranda
Presidente Asociación de Funcionarios

